

donde recibe sepultura en un monasterio que antaño erigiera a San Onofre.

Al enterarse de su desgracia, doña Beatriz pensó retirarse de la Corte. Pero como la tristeza y debilidad de la Reina iban en aumento, su devoción a la señora la impidió hacerlo. El servicio de la Reina era compatible con el dolor de su luto y con la explosión de sus sentimiento de caridad. Atendía a la Reina, a la educación de sus hijos y a sus fundaciones benéficas, entre ellas un convento en Madrid, dedicado a la Concepción Jerónima y consagrado a obras misericordiosas.

Acompañó a la Reina en su último viaje a Medina del Campo, y a la cabecera de su lecho permaneció durante su enfermedad, escuchando de sus labios trémulos y exangües dictar las cláusulas de un impresionante testamento, lleno de consignas para el futuro de la Patria. Presenció su fallecimiento, ayudó a amortajar su cadáver, lo veló de hinojos y con los ojos arrasados en llanto, y, finalmente, lo acompañó desde Medina a Granada —donde fué enterrado— a través de un invierno crudísimo que dificultaba terriblemente la lenta marcha del fúnebre cortejo. Cumplidos sus deberes para con su amadísima Soberana, doña Beatriz pidió la venia al Rey para dejar la Corte, en la que por no haber Infantas eran inútiles sus servicios. Don Fernando, después de agradecerla vivamente todas las pruebas de lealtad y afecto a la Reina, se la otorgó gustoso, después de insistir en ofrecer algunas mercedes para sus hijos. Doña Beatriz contestó al Rey, como años atrás contestara a la Reina, deseosa de recomensar en los muchachos la muerte en acto de servicio del señor de Bornos: que lo primero que habían de hacer sus hijos era merecerlas por sí mismos.

Al retirarse de la Corte se trasladó a Ma-

drid, para dedicarse de lleno a sus tareas fundacionales, principalmente a la de un hospital que había comenzado a edificar su esposo en los arrabales de la villa. Este hospital, que hoy ha desaparecido, hubo de ser conocido no por el nombre del santo, bajo cuya advocación se colocara, ni por el de la Orden a quien se encomendara su cuidado, ni siquiera por el de sus nobles patronos, sino por el sobrenombre que la Corte había dado a doña Beatriz. Fué el Hospital de la Latina. Al desaparecer ese sobrenombre se hizo extensivo a toda la barriada, una de las más populosas y simpáticas de la capital de España.

Perturbaron las horas de «la Latina» algunas querellas entre franciscanos y jerónimos, que se querían atribuir los derechos administrativos de la piadosa fundación. Doña Beatriz las resolvió designando a las clarisas franciscanas para regir el hospital, entre tanto fundaba para los jerónimos otro convento en la casa que fué de su esposo. Este nuevo convento —desaparecido también en el Madrid actual— fué el de la Concepción Jerónima. Para una y otra fundación doña Beatriz redactó personalmente las constituciones, ejemplares de devoción y caridad cristiana, a la vez que sutilísimas en lo concerniente a convivencia social de religiosas y enfermos, a normas higiénicas y económicas y a rigor administrativo. Estas constituciones son la única obra que la posteridad ha conservado de Beatriz Galindo, de quien los contemporáneos citaban con elogio algunas obras, desgraciadamente perdidas.

Andando los años, sus hijos Fernán y Nuflo murieron. Doña Beatriz, que ya hacía una vida de absoluto ascetismo, se retiró al convento por ella fundado, donde adquirió fama de santa por sus virtudes, sus caridades y sus hechos casi milagrosos. Cuando Carlos I de